ESCRACHE AL MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA LUIS GENOUD EN FLORENCIO VARELA, PAREDES EMPAPELADAS Y PEDIDO DE RENUNCIA A SU PUESTO

Hace pocos días el abogado y Ministro de la Corte Suprema provincial, amigo ineludible del poder Varelense desde hace muchos años, sufrió un escrache en su domicilio, el cual fue cercado por las autoridades policiales, primera vez que le sucede y no parece que sea la última, ya que se lo vincula a la desaparición de un ex- trabajador de SEGBA durante la dictadura militar.

Detrás de las acciones tendientes a poner en evidencia a GENOUD estaría la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos con sede en la Ciudad de La Plata y familiares de Francisco Bartucci, del que no se pudo conocer su destino.

Los antecedentes del caso:

El 12 de mayo de 2004 en un informe de Prensa de la APDH La Plata relacionado al Juicio por la Verdad se hace mención a que las hermanas de un desaparecido dijeron que Luis Genoud (abogado Varelense) no las ayudó a buscarlo y que, incluso, a una de ellas la interrogó en una comisaría. **“Colaboraba con la policía”, aseguró María Nélida Bartucci**, que expresó que desea que la Cámara Federal cite al juez de la Corte a declarar.

El informe elaborado por Lucas Miguel y Francisco Martínez (Secretaría de Prensa de la APDH) indicaba lo siguiente:
LA PLATA (12may04).- María Nélida Ester Bartucci dijo en el Juicio por la Verdad que el actual ministro de la Suprema Corte de Justicia bonaerense, Luis Genoud, se negó a ayudarla en la búsqueda de su hermano desaparecido –compañero de militancia– y que la interrogó en la comisaría 1° de Florencio Varela delante de policías, durante la última dictadura cívico-militar.

Luego, **la mujer señaló ante la prensa que desea que Genoud sea convocado a declarar en la causa “para ver qué tiene que decir. No sé si en el caso de mi hermano o en el de muchos otros desaparecidos de Florencio Varela.** Pero bueno, que declare”. No obstante, por ser un alto miembro del Poder Judicial, Genoud está beneficiado por el artículo 250 del Código Procesal Penal que indica que no está obligado a comparecer ante los Tribunales.

Bartucci aseguró a los jueces de la Cámara Federal de La Plata que el 31 de julio de 1976, dos días después de la desaparición de su hermano Francisco, fue a la casa de Genoud, en Varela, a pedirle ayuda. “Francisco nos decía siempre: ‘si me pasa algo, hablá con Luis, que te va ayudar'”, señaló la testigo.

Según dijo, el hoy ministro de la Corte –que por entonces era abogado y compañero de militancia de Francisco en la Juventud Peronista– le respondió: “Como están las cosas, no puedo hacer nada”. “Yo le expliqué que mi hermano me había dicho que le pidiera ayuda, por cualquier cosa, porque ellos eran amigos. Entonces me dijo que hiciera una exposición en la comisaría”, relató Bartucci.

Y continuó: “Fui directamente para la comisaría y, no sé cómo hizo (Genoud), pero llegó antes que yo y lo encontré hablando con un policía. Me dijo: ‘él te toma la declaración'”.

La testigo señaló que, tras finalizar la denuncia, Genoud la interrogó “delante de la policía”. El diálogo siguiente es textual del relato de Bartucci ante los jueces:

–¿Dónde dormía tu hermano?- inquirió Genoud.
–Mi hermano dormía en mi casa.

–No, no, él tenía otro lugar donde dormía- insistió el entonces abogado.
–No, Luis, mi hermano venía todos los días a dormir a casa. No tenía otro lugar donde dormir.

–No, no, no. Vos sabés muy bien que tenía otro lugar donde dormía.
–Mirá Luis: mi hermano no tenía otro lugar para dormir, y si lo hubiera tenido no te lo voy a decir a vos.

“Esa fue la actitud que tuvo este señor con mi hermano y mi familia. Eran muy amigos y tenían una militancia en común. A partir de ese momento corté toda relación con él, nunca más le hablé en 25 años. Y eso que vivimos ahí en Varela y me lo cruzo siempre”, dijo Bartucci.

En diálogo con la prensa al término de su declaración, la testigo dijo que atribuía la actitud de Genoud a “un poco de colaboración que tenía con la Policía, aunque eso no me consta. Pero qué le importaba a él dónde dormía mi hermano”.

Otra de las hermanas de Bartucci, Graciela Leonor, también declaró ante los jueces. Dijo que una vez lo enfrentó a Genoud en un acto peronista. “Ya era senador. Lo felicité porque había llegado a costa de la sangre de sus compañeros, incluído mi hermano. No me dijo nada. No me lo negó”, recordó.

Francisco Bartucci, trabajador de la empresa estatal de energía eléctrica SEGBA y militante de la JP, fue secuestrado el 29 de julio de 1976, alrededor de las 17.30, en la “curva de Berraymundo”, una conocida esquina del centro de Florencio Varela. Allí iba a encontrarse con Daniel Demaestri, quien fue secuestrado en febrero del ’77 y permanece desaparecido. Demaestri zafó de aquella detención –que vio desde la esquina de enfrente– y pudo contarle a Nélida lo ocurrido con Francisco: un grupo de hombres armados y uniformados, a bordo de Ford Falcon, lo detuvo poniéndole un arma en la cabeza.

Desde entonces, la familia no paró de hacer gestiones. Los hermanos Bartucci son todos italianos e hicieron denuncias en el consulado y la embajada de ese país en la Argentina, en la ONU y en la OEA.

Miguel Bartucci, otro hermano de Francisco, recordó el encuentro que la familia tuvo con el secretario del Vicariato Castrense de la Armada, monseñor Emilio Graselli: “Hay un 99% de que su hermano no exista más”, les dijo el prelado.

El hermano del desaparecido relató que él lo ayudó a entrar a trabajar a SEGBA, a partir de la muerte de su padre. “Estaba en la Juventud Peronista, él quería hacer las cosas bien”, dijo Miguel, y comenzó a llorar.

“Quiero recalcar la búsqueda aún a riesgo de vida de mis hermanos y de mi mamá”, dijo, a su turno, Graciela Leonor Bartucci. También indicó que fueron recibidos por un militar de apellido Minicucci, en el regimiento de La Tablada. Les dijo que no tenía ninguna noticia.

“Mi mamá fue sola al penal de Rawson. Le dieron un té, y le dijeron que ahí no estaba”, agregó la testigo.

Al poco tiempo de la desaparición, las autoridades de SEGBA despidieron a Francisco Bartucci “por abandono de trabajo”. “Con una comisión de familiares de desaparecidos fuimos a ver al secretario general de Luz y Fuerza, José Luis Tacone, para pedirle ayuda para publicar una solicitada. Nos dijo que estaba bien que estuvieran desaparecidos y que, si hubieran vuelto, él los haría desaparecer”, narró María Nélida Bartucci.

Lugar de trabajo SEGBA – Fecha de desaparición: 29/07/1976 -Legajo CONADEP: 4329

Trabajaba en un depósito de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA), cercano a la Avenida Mitre del barrio de Avellaneda. Militaba en la Juventud Trabajadora Peronista (JTP) de Florencio Varela. El 29 de julio de 1976, mientras esperaba el colectivo en la vía pública de esa localidad, fue secuestrado en un operativo ilegal de detención y posterior desaparición forzada. Tenía 28 años.

Inició su actividad laboral el 8 de junio de 1965, bajo legajo personal n° 36.520. Luego de su desaparición, el organismo dispuso su cesantía por “abandono del trabajo”, mediante disposición interna n° 9693 de fecha 6 de agosto de 1976. **Su legajo fue reparado** en el marco del Decreto n° 1199/2012 del Poder Ejecutivo Nacional, y entregado a sus familiares el 1° de octubre de 2015, en un acto realizado en el Patio de la Memoria del Ministerio de Economía de la Nación con la presencia de funcionarios, dirigentes sindicales y organizaciones de derechos humanos.